



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025
DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO,
CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**

En la Ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, siendo las once horas con ocho minutos del día nueve de septiembre de dos mil veinticinco, se celebra de forma presencial en la Sala de Juntas número dos de la Secretaría de Economía y Trabajo, ubicada en la calle 59 número 514 por 62 y 64 de la Colonia Centro de esta ciudad, el **Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo**, previamente notificado por medio del oficio de instrucción número **SETY/DAF/600/2025** de fecha 5 de septiembre de dos mil veinticinco, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 29 y 30 del Acuerdo SCG20/2021, por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019, por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el seis de diciembre de dos mil veintiuno. -----

En el uso de la palabra, el Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, en su carácter de Secretario Técnico, dio la más cordial bienvenida, a los integrantes e invitados del **Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo**. -----

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL; -----

En cumplimiento del primer Punto del Orden del Día, a fin de verificar la existencia del Cuórum necesario para sesionar, en uso de la palabra, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, instruyó al Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, en su carácter de Secretario Técnico, que realice el pase de lista de los integrantes e invitados del Comité; arrojando el resultado que se consigna a continuación: -----

- 1.- Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Economía y Trabajo, quien funge como Presidente del Comité, con voz y voto. -----
- 2.- Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, Director Jurídico de la Secretaría de Economía y Trabajo, quien funge como Secretario Técnico de este Comité, con voz y voto. -----
- 3.- Maestra en Salud Pública **Nicte-Ha González Marrufo**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Economía y Trabajo, quien funge como integrante propietario temporal de este Comité, con voz y voto. -----
- 4.- Maestra en Derecho Constitucional y Amparo **Nely Santos del Carmen Millán Flores**, Jefa del Departamento de Gestión y Atención Personalizada de la Secretaría de Economía y Trabajo, quien funge como integrante propietario temporal de este Comité, con voz y voto. -----
- 5.- Contadora Pública **Josefina del Rosario Triay Girón**, Jefa del Departamento de Desarrollo Humano y Administración del Servicio Nacional de Empleo Yucatán, quien funge como integrante propietario temporal de este Comité, con voz y voto. -----



6.- Maestro en Sistemas Computacionales **Edwel Israel Uicab Castro**, Líder de Proyecto del Área de Informática de la Secretaría de Economía y Trabajo, quien funge como integrante propietario temporal de este Comité, con voz y voto. -----

7.- Contadora Pública **Abril del Carmen Váldez Boldo**, Contralor Interno asignado en la Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán, como invitado, con voz, pero sin voto. -----

A continuación, constando que se cuenta con el Cuórum necesario para la legal instalación y validez de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 del **Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo**, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, declara formalmente instalada dicha sesión, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.-----

Se anexa a la presente Acta, el original con firmas autógrafas de la Lista de Asistencia de la presente Sesión Ordinaria, para todos los efectos legales y administrativos correspondientes, mismo documento el cual se adjunta a la presente Acta y se le denomina como **ANEXO 1**, pasando a formar parte integral de la misma. **PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA;** -----

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, instruyó al Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, en su carácter de Secretario Técnico, que procediera a dar lectura del Orden del Día siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de Asistencia, declaración de Cuórum legal. -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior. -----
4. Presentación del nuevo Presidente del Comité de Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo, Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas** y nuevo Secretario Técnico, Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**. -----
5. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité: -----
No hay acuerdos pendientes de seguimiento. -----
6. Informe trimestral de actividades según el tablero de control, del Comité de Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo. -----
7. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas, y en su caso, seguimiento: -----
No hay quejas recibidas y/o seguimiento. -----
8. Propuesta de acuerdos del Comité: -----
Se somete a consideración y aprobación, calendario para el proceso de renovación de los miembros del presente Comité. -----
9. Asuntos generales. -----
10. Clausura. -----

Seguidamente al Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, puso a consideración de los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de



Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo, el Orden del Día presentado para la celebración de esta Tercera Sesión Ordinaria. -----

A continuación, el Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, en su carácter de Secretario Técnico, informó al Presidente, que el Orden del Día fue aprobado por **unanimidad** de votos de los presentes en la sesión instalada, quedando el registro con número de **ACUERDO No.1/CE SETY/3SO/2025**, para todos los efectos legales y administrativos correspondientes. -----

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; -----

Para dar cumplimiento con el Orden del Día, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, le instruyo al Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, en su carácter de Secretario Técnico, que procediera a presentar el Acta de la sesión anterior, la cual corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria del 2025 del **Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo**, celebrada el día dieciséis de julio de dos mil veinticinco, misma que se encontraba anexada a la carpeta de la Sesión. -----

Con fundamento en el artículo 625 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Acta de la Sesión anterior se remitió a la carpeta de trabajo debidamente firmada por los integrantes en dicha Sesión, motivo por el cual se solicitó la dispensa de la misma. -----

En virtud de lo manifestado por el Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, en su carácter de Secretario Técnico, el Presidente sometió a probación del contenido del Acta de la Sesión anterior, mediante votación económica, levantando la mano. -----

El Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, en su carácter de Secretario Técnico, informa al Presidente que la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido del Acta de la sesión anterior fue aprobada por **unanimidad** de votos de los presentes en la sesión instalada, quedando el registro con número de **ACUERDO No.2/ CESETY/3SO/2025**, para todos los efectos legales y administrativos que correspondan. -----

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO, MAESTRO EN ALTA DIRECCIÓN JUVER III ESPADAS Y ESPADAS Y NUEVO SECRETARIO TÉCNICO, LICENCIADO EN DERECHO JAVIER JESÚS SALAZAR DOMÍNGUEZ; -----

En desahogo al cuarto punto del Orden del Día, el Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, en su carácter de Secretario Técnico, presentó ante los integrantes e invitados del Comité, al Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, quien asume el cargo de Presidente del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo, y a su vez se presentó como el nuevo Secretario Técnico, Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, siendo designados por el Licenciado en Relaciones Internacionales **Jorge Ermilo Barrera Novelo**, Secretario de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante los oficios **SETY/DS/268/2025** y **SETY/DS/269/2025** sucesivamente, de fecha 18 de agosto del año en curso. --- Seguidamente el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, informa a los integrantes e invitados que se dan por **enterados** de la designación de los nuevos cargos del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo.-----



PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ; -----

En desahogo al quinto punto del Orden del Día, el Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, en su carácter de Secretario Técnico, informa al Presidente, integrantes e invitados del Comité, que no hay pendientes de seguimiento, sobre los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores, y en virtud de lo anterior se da por desahogado el presente punto del Orden del Día. -----

Seguidamente el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, en uso de la palabra menciona que, una vez escuchado lo anterior, y no habiendo observación alguna, se dan por **enterados** que no hay pendientes de seguimiento que reportar sobre el cumplimiento de acuerdos adoptados por el Comité.-----

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES SEGÚN EL TABLERO DE CONTROL, DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS; -----

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, el Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez** en su carácter de Secretario Técnico, informó que se encuentra anexado en la carpeta de trabajo que se entregó en tiempo y forma dicho documento firmado por el Presidente, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, a quien se le cedió el uso de la palabra para que expusiera brevemente su informe Trimestral de Actividades Según el Tablero de Control, del Comité de Integridad y Prevención de Conflictos de Interés correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2025, siendo estos:-----

1. Programa Anual. -----
2. Apartado de integridad. -----
3. Sesión ordinaria. -----
4. Reporte de evaluación Trimestral. -----

En virtud de lo anterior, una vez escuchado y no habiendo duda o aclaración alguna, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, se dan por **enterados** los integrantes e invitados del Informe Trimestral de Actividades Según el Tablero de Control del Comité de Integridad y Prevención de Conflictos de Interés correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2025 presentado por el Presidente.-----

Se agrega a la presente Acta como **ANEXO 2** el Informe Informe Trimestral de Actividades según el Tablero de Control del Comité de Integridad y Prevención de Conflictos de Interés correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2025, para todos los efectos legales y administrativos correspondientes, pasando a formar parte integral de la misma. -----

PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA: REPORTE DE QUEJAS POR FALTA DE INTEGRIDAD RECIBIDAS, Y EN SU CASO, SU SEGUIMIENTO; -----

En cumplimiento al séptimo punto del Orden del Día, el Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez** en su carácter de Secretario Técnico, informó al Presidente, integrantes e invitados, que no hay quejas pendientes recibidas y/o seguimiento, por lo que no hay nada que reportar, dando por solventado el presente punto del Orden del Día. -----

Posteriormente el Presidente, hizo uso de la palabra, mencionando que, una vez escuchado lo anterior, y no habiendo observación alguna, se dan por **enterados** los integrantes e invitados que no hay reportes





de quejas por falta de integridad, y en su caso seguimiento del Comité.-----

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTA DE ACUERDOS DEL COMITÉ: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, CALENDARIO PARA EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL PRESENTE COMITÉ; -----

Dando cumplimento al octavo punto del Orden del Día, el Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, Secretario Técnico, le cedió la palabra al Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente, para exponer dicha propuesta, quien informó que se encuentra anexo en la carpeta de trabajo, que se entregó en tiempo y forma, el calendario para el proceso de renovación del **Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés** de la Secretaría de Economía y Trabajo, el periodo de la votaciones será a partir del lunes 03 de noviembre al miércoles 12 de noviembre, el cual se dividirá en las siguientes etapas: -----

Fechas de las votaciones del 2025

Nominación: Lunes 03 de noviembre a partir de las 8:00 a.m. al miércoles 05 de noviembre hasta las 15:59 p.m.
--

Selección: Lunes 10 de noviembre a partir de las 8:00 a.m. al miércoles 12 de noviembre hasta las 15:59 p.m.

Resultados: Dos días hábiles siguientes a la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de 2026.

Así mismo sometió a consideración de los integrantes del comité, la aprobación del calendario para el proceso de renovación de los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo. -----

A continuación, el Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, Director Jurídico de la Secretaría de Economía y Trabajo, en su carácter de Secretario Técnico, informó al Presidente, que el calendario para el proceso de renovación del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo, fue aprobado por **unanimidad** de votos de los presentes en la sesión instalada, quedando el registro con número de **ACUERDO No.3/ CESETY/3SO/2025**, para todos los efectos legales y administrativos correspondientes. -----

PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES. -----

En desahogo al noveno punto del Orden del Día, el Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, Director Jurídico de la Secretaría de Economía y Trabajo, en su carácter de Secretario Técnico, informó que no existen propuestas que presentar y atender, dando solventado el presente punto.-----

PUNTO DECIMO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA. -----

Una vez tomado y desarrollado cada uno de los puntos del Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día en el que se actúa, el Maestro en Alta Dirección **Juver III Espadas y Espadas**, en su carácter de Presidente de este Comité, declaró legalmente clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo**, agradeciendo a todos los integrantes e invitados, haciendo constar que permaneció y se clausura con el mismo Cuórum con el que



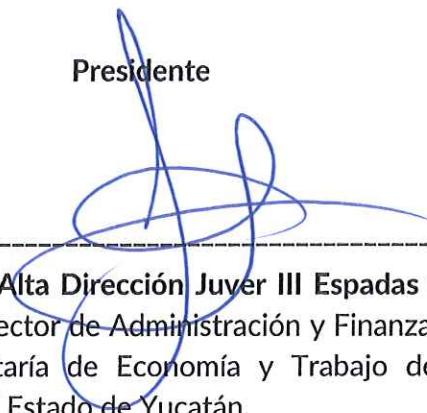
se instaló, e instruyo al Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, Director Jurídico de la Secretaría de Economía y Trabajo, en su carácter de Secretario Técnico, la elaboración de la presente Acta y que agregue a la misma como anexos los siguientes documentos: -----

ANEXO 1.- El original con firmas autógrafas de la Lista de Asistencia de la presente sesión. -----

ANEXO 2.- El Informe Trimestral de Actividades según el Tablero de Control. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Presidente



Maestro en Alta Dirección **Juvier III Espadas y Espadas**, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán.

Secretario Técnico



Licenciado en Derecho **Javier Jesús Salazar Domínguez**, Director Jurídico de la Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán.

Integrante Propietario Permanente



Maestra en Salud Pública **Nichte-Ha González Marrufo**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán.

Integrante Propietario Temporal



Maestra en Derecho Constitucional y Amparo **Nely Santos del Carmen Millán Flores**, Jefa del Departamento de Gestión y Atención Personalizada de la Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán.





Integrante Propietario Temporal

Contadora Pública Josefina del Rosario Triay Girón, Jefa del Departamento de Desarrollo Humano y Administración del Servicio Nacional de Empleo, Yucatán de la Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán.

Integrante Propietario Temporal

Maestro en Sistemas Computacionales, Edwel Israel Uicab Castro, Líder de Proyecto del Área de Informática de la Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán.

Invitado

Contadora pública Abril del Carmen Váldez Boldo, Contralor Interno Asignado en la Secretaría de Economía y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta levantada en la Tercera Sesión Ordinaria del 2025 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Economía y Trabajo, celebrada el 9 de septiembre de 2025.





**COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2025
DE FECHA 9 SEPTIEMBRE DE 2025**

LISTA DE ASISTENCIA

• **PRESIDENTE DEL COMITÉ:**

Maestro en Alta Dirección Juver III Espadas y Espadas, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Economía y Trabajo.

FIRMA: _____

• **SECRETARIO TÉCNICO:**

Licenciado en Derecho Javier Jesús Salazar Domínguez, Director de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Economía y Trabajo.

FIRMA: _____

• **TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO:**

Contadora Pública Hipólita Nieves Núñez, Directora de Inclusión, Economía Social y Solidaria de la Secretaría de Economía y Trabajo.

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: _____



• **MIEMBRO PROPIETARIO:**

Maestra en Salud Pública Nicté-Ha González Marrufo, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Economía y Trabajo.

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: _____

• **MIEMBRO PROPIETARIO:**

Maestra en Derecho Constitucional y Amparo Nely Santos del Carmen Millán Flores, Jefa del Departamento de Gestión y Atención Personalizada de la Secretaría de Economía y Trabajo.

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: _____

• **MIEMBRO PROPIETARIO:**

Contadora Pública Josefina del Rosario Triay Girón, Jefa del Departamento de Desarrollo Humano y Administración del Servicio Nacional de Empleo Yucatán de la Secretaría de Economía y Trabajo.

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: _____

009





• **MIEMBRO PROPIETARIO:**

Maestro en Sistemas Computacionales Edwel Israel Uicab Castro, Líder de Proyecto del Área de Informática de la Secretaría de Economía y Trabajo.

SUPLENTE

NOMBRE: _____

CARGO: _____

FIRMA: _____

• **INVITADO:**

Contadora Pública Abril del Carmen Valdez Boldo, Contralor Interno Asignado en la Secretaría de Economía y Trabajo.

SUPLENTE

NOMBRE: Abril del Carmen Valdez Boldo

CARGO: Órgano de Control Interno

FIRMA: _____



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES SEGÚN EL TABLERO DE CONTROL
ABRIL-JUNIO 2025**

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

Con fundamento en los artículos 6 fracción XV y 35 fracción XVII del Acuerdo SCG 20/2021, por el que se modifica el acuerdo SCG 6/2019, por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública estatal; tengo a bien rendir el Informe correspondiente al Segundo Trimestre del presente año, respecto a las actividades según el Tablero de Control, lo que procedo a hacer en los siguientes términos:

1. **Programa Anual:** Se informa que el Programa Anual de Trabajo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del 2025, realizado el 9 de enero de 2025, cumple con los requisitos establecidos en el Tablero de Control.
2. **Apartado de Integridad:** Con relación al apartado de integridad, me permito informar que se encuentra disponible en la página web de la Secretaría, a la cual se le está realizando actualizaciones para cumplir con los requisitos que establece el Tablero de Control.
3. **Sesión Ordinaria:** El 16 de julio de 2025 se realizó de manera presencial la Segunda Sesión Ordinaria de acuerdo al Orden del Día propuesto. El Acta, evidencias y anexos están en proceso para ingresar al sistema del Comité de Ética.
4. **Reporte de evaluación trimestral:** Me permito informar que en el trimestre que se reporta, no se recibió reporte de evaluación trimestral.

Sin otro particular, queda de ustedes.

Atentamente

M. EN A.D. JUVER III ESPADAS Y ESPADAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO